

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 101/2024**

En San Rafael, a 17 de ABRIL de 2024, siendo las 09:20 hrs., se da inicio a la Sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia, de los siguientes concejales:

**SR. EMILIO YÁÑEZ MORAGA
SR. LUIS MORAGA DURÁN
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. FRANCO GARRIDO RAMÍREZ
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”.

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Sesión N° 99 del 27/03/2024
 - Sesión N° 100 del 03/04/2024
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Iniciativa “Construcción Espacio de Encuentro Cívico, San Rafael” para ser presentado al ministerio de Desarrollo Social y Familia e Informe Favorable ante el Servicio Agrícola y Ganadero y Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
 - 3.3 Bonificación complementaria por retiro voluntario, de acuerdo a Ley N° 21.135, para ex funcionaria municipal, Sra. María de Los Ángeles Toledo Sepúlveda
 - 3.4 Convenio con SERVIU por Programa Pavimentación Participativa “Pasaje Villa Departamental”
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Sesión N° 99 del 27/03/2024
H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.
- Sesión N° 100 del 03/04/2024
H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No hay correspondencia a entregare n la sesión.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa Depto. Finanzas, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS

05 03 De otras entidades públicas	8.925.984
13 03 De otras entidades públicas	259.640.000
Sub total	268.565.984

DISMINUCION DE EGRESOS

35 Saldo final de caja	24.032.732
Sub total	24.032.732
TOTAL	292.598.716

AUMENTO DE EGRESOS

22 01 Alimentos y bebidas	150.000
22 02 Textiles, vestuario y calzado	100.000
22 04 Materiales de uso o consumo	250.000
22 08 Servicios generales	6.200.000
23 01 Prestaciones previsionales	17.132.732
24 01 Al sector privado	9.125.984
Sub total	32.958.716

CREACION DE EGRESOS

31 02 Proyectos	259.640.000
TOTAL	292.598.716

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN ESPACIO DE ENCUENTRO CÍVICO, SAN RAFAEL” PARA SER PRESENTADO AL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA E INFORME FAVORABLE ANTE EL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO Y MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada por funcionarios de la Secretaría de Planificación, propone aprobar la presentación de la iniciativa de inversión “Construcción Espacio de Encuentro Cívico, San Rafael”, Código BIP 40059171 ante el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y en la Solicitud de Informe Favorable de la Construcción a tramitar en el Servicio Agrícola y Ganadero y Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 BONIFICACIÓN COMPLEMENTARIA POR RETIRO VOLUNTARIO, DE ACUERDO A LEY N° 21.135, PARA EX FUNCIONARIA MUNICIPAL, SRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES TOLEDO SEPÚLVEDA

ex funcionaria de esta dotación, **Sra. María de los Ángeles Toledo Sepúlveda**, RUN N° 8.450.762-8, una BONIFICACIÓN POR RETIRO COMPLEMENTARIA, equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicios prestado, con un máximo de cinco meses, de cargo municipal, la que equivale a la suma de \$7.787.605.-, la cual será pagada en conjunto con la bonificación de carácter obligatoria, ambas contempladas en la Ley N° 21.135.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad, con palabras de reconocimiento de los concejales Pérez, Pacheco, González y Garrido para doña María de los Ángeles Toledo S. por su labor en todas las funciones que le tocó desarrollar en la municipalidad de Pelarco y San Rafael durante tantos años.-

3.3 CONVENIO CON SERVIU POR PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA “PASAJE VILLA DEPARTAMENTAL”

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada por funcionarios de la Secretaría de Planificación, propone la firma de Convenio Ad Referendum del Programa Pavimentación Participativa entre Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) Región del Maule con la I. Municipalidad de San Rafael, en el marco del 33° Llamado del programa de Pavimentación Participativa en el cual fue seleccionada la postulación del proyecto “Pasaje Villa Departamental” de la comuna de San Rafael.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

1.- FIRMA DE CONVENIOS CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE:

- a) PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DE LA ATENCION DE SALUD INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES VINCULADOS A LA RED DE PROGRAMAS DEL SERVICIO DE PROTECCION ESPECIALIZADA MEJOR NIÑEZ Y DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES, SENAME 2024, POR \$ 5.788.755

- Para financiar las prestaciones de salud con énfasis en salud mental, definiendo estrategias para que los niños(s), adolescentes y jóvenes puedan acceder regularmente a los centros de salud, para este caso los equipos de salud realizarán las atenciones directamente en estos centros.

- A nivel interno se complementará con los Programas: Apoyo al Desarrollo BioPsicosocial del Chile Crece Contigo, Salud Mental APS, Acompañamiento Psicosocial APS, Salud Mental Infantil del Chile Crece Contigo y del Programa de Detección Intervención y Referencia Asistida para alcohol, tabaco y drogas.

- b) “PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE RECURSO HUMANO EN ATENCION PRIMARIA”, POR \$ 8.136.281.-

-Los recursos financiarán las siguientes actividades:

- Refuerzo de RRHH enfermera y TENS, administrativo e insumos para la campaña de vacunación influenza, y servicios de movilización y telecomunicaciones, \$ 2.500.000.-

- Refuerzo de RRHH para asegurar calidad, confiabilidad y oportunidad en registro SIGGES (Sistema información para la gestión de garantías en salud), \$5.636.281.-

- La vigencia del Convenio será hasta el 31 de Diciembre de 2024.

2.- LICITACION DE PROYECTOS:

proyecto que será financiado con recursos de la SUBDERE, con un presupuesto disponible de \$14.300.000.- Fecha de Publicación 09.04.24; Plazo recepción y Apertura Ofertas 22.04.24 Publicación de los resultados 03.05.2024

3.- ADJUDICACION DE PROYECTOS:

-“CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTETICO” (SECTOR PANGUE ABAJO) adjudicado en Concejo Municipal de fecha 28.02.24 a la Empresa Servicios de Construcción Claudia Andrea Palma Vergara E.I.R.L., por un monto de \$85.120.700.-, con plazo de ejecución de 180 días, según Contrato firmado y Acta Entrega de Terreno de fecha 15 de Abril de 2024.

4.- RECAUDACION PERMISOS DE CIRCULACION AL 31 DE MARZO DE 2024 EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL, EN FORMA PRESENCIAL Y POR INTERNET:

MES	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
Enero	\$3,875,809	\$5,335,923	\$4,268,242	\$5,613,655	\$4.573.830
Febrero	\$4,128,379	\$3,669,026	\$8,256,468	\$8,752,679	\$13.641.539
Marzo	\$154,407,270	\$241,309,056	\$348,566,336	\$397,622,543	\$493.104.623
Total	\$162,411,458	\$250,314,005	\$361,091,046	\$ 411,988,877	\$ 511.319.992

Señalar que solo el 37.5% ingresa a arcas municipales, es decir \$191.745.000.-

5.- INICIO DEL TALLER DE BASQUETBOL QUE COMENZO EL MARTES 09 DE ABRIL, POR EL MONITOR SR. RODRIGO QUIROZ P., DESTINADO A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

- El que tiene por objetivo promover el deporte y brindar a las y los participantes la posibilidad de aprender y desarrollar habilidades en el balón mano.
- El Taller se ejecutará los días Martes y Jueves desde las 17:30 hasta las 19:30 hrs. Y el Sábado desde las 10:00 hasta las 12:00 hrs. Pueden participar niños y niñas desde los 6 años

6.- CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EL DIA JUEVES 04 DE ABRIL CON UN MASIVO DE BAILE ENTRETENIDO A CARGO DE LA PROFESORA KATHERINE SOTO CARRASCO, ADEMÁS DE DIFERENTES ACTIVIDADES DEPORTIVAS A LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DE LAS ESCUELAS DE LA COMUNA

- Estas actividades fueron realizadas por la Oficina de Deporte de la Municipalidad, con el Programa Promoción de Salud y el Programa Extraescolar del Departamento de Educación.
 - Además la Encargada del Programa Elige Vivir Sano Srta. Camila Muñoz Vallejos y el Monitor Sr. Manuel Meza Ponce realizaron la premiación del Concurso del Día de la Actividad Física al alumno Natrian González Liberona del Colegio Santa Madre de Dios, quien realizó un video en compañía de su familia realizando actividad física fuera de las clases del programa.
 - Durante la tarde se realizó un nuevo masivo de Zumba a cargo de los Profesores; Diego Vega Aguilera, Daniela Mardonez Orellana, Rocio Galaz Orellana y además estuvo presente realizando Baile Entretenido el Profesor Manuel Meza P.
- El Programa de Vida Sana realizó una premiacion a la Sra. Marilyn Calzadilla por su constante y activa participación en los talleres del Programa.

7.- INICIO DEL TALLER DE PISCINA TEMPERADA, EN LA PISCINA DEL IND EN ESTADIO FISCAL EN TALCA EL DÍA JUEVES 04 DE ABRIL BENEFICIANDO A 25 USUARIAS DE LA COMUNA DE SAN RAFAEL

dinámicas que están enfocadas al trabajo acuático, aprender a nadar, así como a realizar actividad física en el agua, obteniendo los beneficios de realizar deportes en un medio de bajo impacto para sus articulaciones.

- Agradecemos al Director Regional del IND por haber acogido nuestra solicitud y entregar este taller a nuestras vecinas y vecinos que tanto les favorece para mejorar sus condiciones físicas.-

8.- ASISTENCIA A ASAMBLEA NACIONAL DE ALCALDES Y ALCALDESAS ORGANIZADO POR LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE CHILE ACHM, REALIZADA EN EL HOTEL DIEGO DE ALMAGRO EN SANTIAGO LOS DIAS 04 Y 05 DE ABRIL

- La Asamblea fue inaugurada por la Ministra del Interior y Seguridad Pública Sra. Carolina Tohá Morales y dirigida por su Presidenta la Alcaldesa de Peñalolén Sra. Carolina Leitao Alvarez-Salamanca.

- El Programa contó con las siguientes exposiciones el primer día:

“Seguridad Ciudadana y Municipios”, con el Subsecretario de Prevención del Delito Sr. Eduardo Vergara Bolbarán.

“Descentralización y Municipios”, con la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE, Sra. Francisca Perales Flores.

-Resumen de la Gestión 2022-2024 de la Presidenta de la Asociación Chilena de Municipalidades.

-Finalizando con un discurso del Presidente de la República Sr. Gabriel Boric Font.

En el segundo día con las exposiciones:

“Probidad y Transparencia en la gestión pública” por el Presidente del Consejo para la Transparencia Sr. Bernardo Navarrete Yáñez y la Contralora General de la República Sra. Dorothy Pérez Gutiérrez.

- Se entregaron distinciones de reconocimiento por ejercer el cargo de Alcalde por Tercer Periodo. En mi caso, el Galvano fue entregado por el Ministro de Vivienda y Urbanismo Sr. Carlos Montes Cisterna, el Vicepresidente de ACHM y Alcalde Huechuraba Sr. Carlos Cuadrado Prats.

9.- REUNIÓN DE TRABAJO CON LA SEREMI DE EDUCACIÓN SRA. VERÓNICA RAMÍREZ RIVERA, EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SR. JUAN PEDRO MUÑOZ, Y FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN EDUCACIÓN PÚBLICA SR. FELIPE TEZZA, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 10 DE ABRIL EN EL SALON MUNICIPAL

- El motivo de la reunión fue tratar sobre el proceso de la Desmunicipalización de la Educación que comenzará el 01 de enero del 2027 en la comuna de San Rafael, siendo su primera actividad la firma del Plan de Transición que deberá ser solicitado por escrito al Ministro de Educación. Posteriormente, se deberá conformar el Comité Directivo Local que estará compuesto de 2 representantes de los Alcaldes, 2 de los Apoderados y 2 del Gobierno Local, quienes deberán hacer la descripción del cargo del Director Ejecutivo del Servicio Local de Maule Valle compuesto por las comunas de Talca, San Clemente, San Javier, Maule, Penciahue, Pelarco y San Rafael.

- Se conversó además de la Comisión Técnica Comunal de 4 titulares, en la cual deben participar todos los gremios de educación y trabajar en la Planilla de Funcionarios que serán traspasados al Servicios Local. Otro tema relevante tratado en la reunión fue el traspaso de bienes muebles e inmuebles para lo cual debemos hacer llegar el inventario actualizado de Bienes.

- Participaron en la Reunión de Trabajo la Alcaldesa, Dideco, Jefa del Departamento de Educación, Abogado DAEM, y Funcionarias de la Asociación de Daem.

10.- CONMEMORACION DEL DÍA DE LA EDUCACIÓN RURAL EFECTUADA EL DIA JUEVES 11 DE ABRIL EN LA ESCUELA EL MILAGRO

- Esta actividad fue una invitación a reflexionar sobre la relevancia de equiparar las oportunidades educativas para niños y niñas de los sectores más apartados.

El Milagro y del Colegio Santa Madre de Dios, miembros de la Familia Meléndez Moraga, Alumnos y Alumnas, Padres y Apoderados.

- Durante la ceremonia se entregó un galvano de reconociendo a la Familia Meléndez Moraga con motivo de homenajear a las Sra. Corina Moraga (Q.E.P.D) quien junto a su esposo donaron el terreno en el cual se construyó la Escuela El Milagro.-

11.- CEREMONIA DE LA INAUGURACIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL SEDE SOCIAL Y MEJORAMIENTO PLAZA ALTO PANGUE” REALIZADA EL DIA VIERNES 12 DE ABRIL EN LA PLAZA DE ALTO PANGUE

- El proyecto consistió en mejoramiento de la plaza existente que incluye suelo, roce de árboles, mobiliario urbano, juegos infantiles, luminarias, entre otros, y reposición del cierre perimetral de la Sede Social de la Junta de Vecinos en estructura metálica con malla electro soldada, con una puerta y portón de acceso. Fue financiado por el Programa de Mejoramiento Urbano, PMU de la SUBDERE por un monto de \$74.999.999.

- Estuvieron presente el Delegado Presidencial Regional Sr. Humberto Aqueveque Díaz, el Diputado Sr. Felipe Donoso C., el Jefe Regional de la SUBDERE Sr. Hugo Silva Lemus, los Sres. Concejales Luis Moraga D., y Basilio Pérez Diaz, el Ministro de la Parroquia San Rafael Sr. Carlos Romero., la Presidenta de la Junta de Vecinos Sra. Maribel Casanova, vecinos y vecinas del Sector.

12.- REALIZACION DE CEREMONIA “HITO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA 28 COMUNAS DE LA REGIÓN DEL MAULE, DERIVADOS DEL ROYALTY MINERO”, REALIZADA EL DIA SABADO 13 DE ABRIL EN EL SALON MUNICIPAL

- Estos recursos serán de libre disposición, permitiendo a los municipios abordar las necesidades particulares de sus territorios de manera autónoma y transparente. Esta flexibilidad garantiza que los fondos se utilicen de manera efectiva para enfrentar las urgencias y mejorar la calidad de vida de los habitantes locales.

- El monto que se entregará en la Región del Maule asciende a \$6.370.352.342, a 28 comunas beneficiadas. En el caso de San Rafael fueron \$ 149.195.257.-

- Estuvieron presente el Delegado Presidencial Regional Sr. Humberto Aqueveque Diaz, el Diputado Sr. Felipe Donoso Castro, , la Seremi de Gobierno (s) Sra. Erika Ubilla González, el Jefe Regional de la SUBDERE Sr. Hugo Silva Lemus, la Alcaldesa de San Rafael, la Alcaldesa de San Clemente Sra. María Inés Sepúlveda, el Alcalde de Rio Claro Sr. Américo Guajardo Oyarce, el Alcalde de Pelarco Sr. Bernardo Vasquez Bobadilla, el Alcalde de Empedrado Sr. Gonzalo Tejos Pérez, Representante de la Comuna de Maule y Curepto, Concejal Sr. Emilio Yáñez Moraga, Vecinos y Vecinas de la Comuna de Rio Claro y San Rafael.-

-Agradecemos a las autoridades la entrega de estos recursos que mejorarán la calidad de vida de los vecinos y vecinas de San Rafael

13.- ACTIVIDADES MES DE ABRIL:

Jueves 18 de Abril: 18.00 hrs. Ceremonia Inauguración Cancha Sintética Población San Rafael.

Viernes 19 de Abril: 9.30 hrs. Ceremonia Inauguración Camioneta de Seguridad Municipal en el Salón Municipal.

Martes 23 de Abril: 11.00 hrs. Ceremonia 26° Aniversario Biblioteca Municipal Gunther Wettke y Celebración del Día del Libro.

Jueves 25 de Abril: 11.00 hrs. Desfile 97° Aniversario Carabineros de Chile, en Avda. Poniente frente Tenencia San Rafael.

5.- INCIDENTES

C. Basilio Pérez:

- Solicita trabajar para echar a andar el primero medio, ya que hay que empujar fuertemente para que la enseñanza media se implemente en la comuna antes de la demunicipalización, ya que opina que luego de esto ya no se tendrá injerencia en estos temas.
- Opina que, dado el inicio del recorrido del metro tren en la región hay estaciones intermedias, por lo que sugiere plantear a las autoridades y a los directivos de EFE que tengan en cuenta a San Rafael como una estación intermedia.

C. Marcela Pacheco:

- Da a conocer que en Sta. Irma una máquina pesada rompió una vereda (por donde pasa un canal de regadío y que recibe aguas lluvias) y está muy peligroso.
- Recuerda que en la Avda. Poniente, pasado Callejón Los Ramírez, se indicó filtración de agua que fue arreglada por Nuevo Sur pero quedó un tramo sin mantención, sin asfalto ni nada y cada día se está agrandando.

C. David González:

- Indica que en la calle (donde está El Tercer Tiempo) hay un problema porque se juntan personas a beber alcohol, solicita iluminación.
Sra. Alcaldesa informa que se vio en terreno el problema y se va a iluminar.

C. Emilio Yáñez:

No presenta incidentes.

C. Franco Garrido:

- Informa que se realizó una Convención organizada por el Ministerio del Ambiente en Talca y una de las iniciativas de trabajo con las municipalidades será incentivar a generar ordenanzas más robustas respecto al medio ambiente y fiscalización. Sugiere comenzar a trabajar una ordenanza enfocada al medio ambiente en esta comuna.
- Indica que lo llamó el Gerente Zonal de Nuevo Sur por unos oficios que había ingresado y le comentó (por tramo de alcantarillado en los semáforos) que viene un proyecto de inversión para un colector auxiliar. Solicita que lo inviten a la mesa de trabajo para conocer del tema.

C. Luis Moraga:

- Informa que los vecinos de Villa Unión El Esfuerzo están solicitando el roce de los árboles

problema de un sauce en la calle, donde se juntan los jóvenes y se convirtió en un foco de delincuencia. Agrega que también en la Nueva Vida solicitan la posibilidad de reunirse con el encargado del ferrocarril para ver si se puede hacer un muro entre la línea y las construcciones.

Sra. Alcaldesa opina que es mejor que hagan una carta y la municipalidad gestionar la audiencia.

- Consulta si existe la posibilidad de pedir una reunión con la Concesionaria Ruta 5 Sur por la entrada a Alto Pangué, ya que cuando hay accidentes los vehículos pasan por Alto Pangué y en la curva frente al colegio algunos camiones no pueden doblar y genera más congestión. Opina que se podría ver la posibilidad de hacer una salida en la caletería a la ruta antes de llegar al acceso de Alto Pangué.
Sra. Alcaldesa recuerda que en reunión con la concesionaria se solicitó este tema.
- Solicita tirar material en callejón El Neuquén y en Panguilemito Sur en el Callejón Los Varas.

Próxima sesión: Miércoles 24 de abril de 2024.

Finaliza la sesión a las 11:34 hrs.-



FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL



CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA